

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación

- 8** *ORDEN 28/2021, de 11 de febrero, del Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, por la que se nombran miembros del Patronato de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros.*

El artículo 14 de los Estatutos de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros, establece la composición del Patronato, así como el procedimiento para el nombramiento de sus miembros.

De acuerdo con dicho precepto, forman parte del Patronato, entre otros, cinco miembros, nombrados entre personas de significado relieve en el ámbito de la enseñanza universitaria y la investigación científica.

Transcurrido el período de mandato de estos cinco miembros, es necesario proceder al nombramiento de nuevos patronos que los sustituyan.

El nombramiento de nuevos patronos corresponde titular de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1.c) de los Estatutos de la Fundación,

DISPONGO

Nombrar vocales del Patronato de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros a D. Javier Catalina Lapuente, a D. Albert Rivera Díaz, a D. Gregorio Panadero Illera, a D. Alfonso de San Cristóbal Espiga y a D.^a Beatriz Sánchez Guitián.

En Madrid, a 11 de febrero de 2021.

El Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación,
EDUARDO SICILIA CAVANILLAS

(03/11.018/21)

